



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SANTA EULÀRIA DES RIU

7238

Aprobación inicial del Convenio urbanístico de planeamiento relativo a la unidad de actuación UA-11SE, delimitada en las Normas Subsidiarias de planeamiento municipal

El Pleno del Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu, reunido en sesión ordinaria el día 29 de junio de 2017, ha acordado la aprobación inicial del Convenio urbanístico de planeamiento relativo a la unidad de actuación UA-11SE, delimitada en las Normas Subsidiarias de planeamiento municipal; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19.2 de la Ley 2/2014, de 25 de marzo, de Ordenación y Uso del Suelo, se somete a información pública durante el plazo de un mes a contar desde la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de les Illes Balears.

Durante dicho plazo, el texto del Convenio urbanístico podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales del departamento de Secretaría, sito en la casa Consistorial, Plaza España nº 1, 1ª planta, de 8:30 a 14 horas, para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<https://www.santaaulalia.net>)

En Santa Eulària des Riu a 29 de junio de 2017

El Alcalde

Vicente Marí Torres

